



SOLUCIONARIO DEL EXAMEN PARCIAL

Curso : AA-214 Recursos Naturales

Alumno : _____

Fecha : 10 de mayo de 2017

Conteste las siguientes preguntas de manera detallada. Cada pregunta vale 2 puntos.

1. ¿Qué diferencia un espacio social de un territorio?
El territorio es un espacio social construido, donde las personas que lo defienden tienen un ánimo de gobierno o control administrativo. El espacio social se construye solo en base a recuerdos.
La construcción de un territorio es un proyecto político. Para gobernarlo, ejemplo conservarlo.
El territorio tiene límites definidos, el espacio social no necesariamente.
El territorio es un espacio social que se define de manera detallada. Se define en términos espaciales, con ánimo de gobierno.
2. ¿Qué es el efecto invernadero?
Es un proceso natural que origina el calentamiento de la Tierra. Los gases de efecto invernadero presentes en la atmósfera, retienen parte del calor del Sol y mantienen una temperatura apta para la vida.
3. ¿Qué es el ambiente o medio ambiente?
Es el conjunto de elementos sociales, económicos, culturales, bióticos y abióticos que interactúan en un espacio y tiempo determinados; lo cual podría graficarse como la sumatoria de la Naturaleza y las manifestaciones humanas en un lugar y tiempo concretos.
4. La quema y/o deforestación es especialmente perniciosa debido a
Que libera dióxido de carbono como porque disminuye la captura de carbono mediante la fotosíntesis.
5. Mencione 6 temas que abordan los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Son 6 de los 17 temas:
 - Fin de la pobreza
 - Hambre cero
 - Salud y bienestar
 - Educación de calidad
 - Igualdad de género
 - Agua limpia y saneamiento
 - Energía asequible y no contaminante
 - Trabajo decente y crecimiento económico
 - Industria, innovación e infraestructura
 - Reducción de las desigualdades
 - Ciudades y comunidades sostenibles
 - Producción y consumo responsables
 - Acción por el clima
 - Vida submarina
 - Vida de ecosistemas terrestres
 - Paz, justicia e instituciones sólidas
 - Alianzas para lograr los objetivos
6. Haga sus comentarios sobre los efectos en los recursos naturales del fenómeno indicado en la figura.
El Niño Costero 2017 afecta los recursos naturales, entre otras formas por:
 - Pérdida de cosechas
 - Pérdida de la fertilidad de los suelos, al ser arrastrado por las lluvias
 - Alteración del periodo de siembra de los cultivos
 - Muerte de ganado
 - Pérdida de suelo de los valles próximo al cauce de los ríos
 - Ausencia de recursos marinos, que se alejan debido a las elevadas temperaturas del mar



7. El Perú es vulnerable a los riesgos climáticos porque...
 - El 52% de la población vive en condiciones de pobreza y un 21 % subsiste en condiciones de extrema pobreza (INEI, 2004).
 - Un gran porcentaje de la población se dedica a la agricultura, la pesca y otras labores que son afectadas directamente por el clima. Tenemos 28 de los 35 climas identificados en el planeta (SENAMHI, 2005).
 - En la última década, las emergencias por peligros naturales se incrementaron más de 6 veces, el 72% de ellas fueron de origen climático.
 - 90% de la población vive en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas.
 - En los últimos 30 años, hemos perdido el 22% de la superficie de nuestros glaciares, que son el 71 % de los glaciares tropicales del mundo. Esta pérdida representa 7 000 millones de metros cúbicos de agua, que equivale 01 consumo de la población de Lima durante 10años.
 - Al menos el 80% de nuestra electricidad se genera en centrales hidroeléctricas.
 - Las instituciones tienen una capacidad de acción limitada.
 - No contamos con suficientes recursos financieros ni tecnológicos para adaptarnos y actuar frente a estos problemas.

8. Causas de la contaminación de mares y océanos
 - Las aguas residuales de las ciudades
 - Los vertidos industriales
 - La incineración de los residuos tóxicos
 - La actividad petrolera
 - Sedimentos provenientes de la tala de árboles y de la erosión

9. Según la Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos naturales, ¿qué son los recursos naturales?
Se consideran recursos naturales a todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades y que tenga un valor actual o potencial en el mercado.

10. Reglas básicas a cumplir en relación al “aprovechamiento sostenible”
 - Ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación.
 - Ningún contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio ambiente.
 - Ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.